

11
E/R

11.1x
S/T

PERNA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 OCT 2010	
Recibido.....	17.15 Hs.
Exp. N°.....	24620 F.P.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, plantee la necesidad de la construcción de una Autovía desde la Ciudad de Santa Fe hasta la localidad de Resistencia ante el organismo Nacional correspondiente, para que realice las gestiones pertinentes a fin de concretar dicha obra.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A consideración de los trágicos acontecimientos ocurridos en los últimos tiempos sobre la Ruta Nacional N° 11 a la altura del Departamento General Obligado, se hace evidente la necesidad de la concreción de la construcción de una Autovía sobre la mencionada Ruta, en su tramo Santa Fe – Resistencia de carácter urgente, para así aliviar el tránsito en ese trayecto y también brindar una herramienta más para la seguridad vial.

El reclamo de la autovía sobre la Ruta Nacional N° 11 es una evidente necesidad para el norte de la provincia, por cuanto se trata del ámbito provincial que mayor retraso tiene en cuanto a obras de infraestructura.

Cabe mencionar también, que en un texto hecho público, en el cual el Administrador General de la Dirección Nacional de Vialidad, Nelson Periotti, contesta un pedido de informe realizado por el Senador Rodrigo Borla en abril de este año, menciona la necesidad de la ampliación de la capacidad de dicha ruta en su tramo Santa Fe (Capital) – Resistencia (Provincia de Chaco) en el corto, mediano y largo plazo, pero que dicha materialización de las obras que sean necesarias queda sujeta a la disponibilidad de recursos que el Ministerio de Economía y Finanzas asigne oportunamente a dicho organismo.

Por eso creo imperiosa la necesidad de solicitar se incluya en el Presupuesto para el Ejercicio 2011 del Poder Ejecutivo Nacional una partida correspondiente a iniciar las tareas a fin de dar pronta solución a ésta problemática, tan



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

urgente, tanto para el desarrollo económico de la región como así también para la seguridad de los que transitan esta ruta, resolviendo un problema de notable gravedad en materia de seguridad vial.

Por todo lo expuesto Señor Presidente, es que solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto de comunicación.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial